

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10138 *Corrección de errores del Acuerdo de 20 de abril de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 1 de diciembre de 2022, en el Centro de Documentación Judicial.*

Advertido error material en el acuerdo de 20 de abril de 2023 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (BOE número 98, de 25 de abril).

En la adjudicación del primer destino, donde dice:

«Un puesto de trabajo de Administrativo/a nivel 20, en el Centro de Documentación Judicial, con Sede en San Sebastián, a Ana Aurora Arce Carrasco»,

debe decir:

«Un puesto de trabajo de Administrativo/a nivel 20, en el Centro de Documentación Judicial, con Sede en San Sebastián, a Aurora Arce Cubero.»